EXPTE. D- 914 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el Día Mundial de Prevención del Cáncer de Cuello de Útero que se conmemora el 26 de marzo del corriente.

Lic. Fernando Rovello
Diputado Provincial
H.C Diputados Prov Bs. As

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El 26 marzo de cada año se conmemora el Día Mundial de la Prevención del Cáncer de Cuello Uterino a modo de establecer acciones de concientización e información sobre la importancia de efectuarse controles ginecológicos para evitar enfermedades, entre ellas, el cáncer. En particular, el Cáncer de Cuello Uterino, es una de las principales causa de muerte ginecológica en Argentina.

Esta enfermedad afecta principalmente a mujeres de bajos recursos, con deficiente nivel educativo, inicio de relaciones sexuales precoces, altos índices de maternidad adolescente y dificultades de acceso al sistema de salud. Muchas de ellas no saben que existe una prueba para detectarlo.

El Virus del Papiloma Humano (VPH o HPV) es el causante del 100% de casos de cáncer cérvico uterino. Se calcula que 8 de cada 10 personas sexualmente activas tuvo o tendrá contacto con algún tipo de VPH alguna vez en su vida. En la mayoría de los casos el organismo controla la infección. Sólo un pequeño porcentaje, pueden evolucionar a lesiones precancerosas o cáncer.

Se trata de una enfermedad que tiene dos métodos eficaces de detección temprana: la primaria y la secundaria. La primera se refiere a la vacunación, muy efectiva en la disminución de la infección por HPV, que se encuentra en el Calendario Nacional de Vacunación para niñas desde los 11 años de edad, y desde hace un par de años, también se aplica en niños varones.

Una vez expuestos al virus de HPV, aplica la prevención secundaria que se refiere a los métodos de detección precoz en el marco de los controles ginecológicos anuales que se debe realizar una mujer sexualmente activa. El principal método de detección es el papanicolau. Se aconseja realizar este estudio dentro de los primeros tres años de haber iniciado las relaciones sexuales o a los 21 años en pacientes que aún no han tenido sexo.

El virus del papiloma humano es un factor necesario pero no suficiente para contraer esta enfermedad. Otros motivos como el inicio temprano de relaciones sexuales, la promiscuidad, el tabaquismo, bajo nivel socioeconómico, aumentan el riesgo de contraer cáncer de cuello de útero.

El 70% de las mujeres que tiene relaciones sexuales está expuesta a contraer cáncer de cuello uterino, y por eso la mejor manera de prevenirlo es mediante los métodos de detección

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

precoz. Además del papanicolau y la colposcopía, para mujeres mayores de treinta años existe otro más sensible para la detección de la infección que el Test de HPV.

La importancia de los métodos de detección precoz radica en que, de hallar lesiones causadas por el virus y precursoras del cáncer de cuello uterino, se puedan tratar a tiempo. En pacientes jóvenes esas lesiones se pueden retrogradar, curarse solas. Pero no es el caso de las mujeres mayores de treinta.

La importancia de la prevención es detectar la infección que causa el cáncer de cuello uterino de manera temprana para poderla tratar.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores que con su voto acompañen el presente proyecto.

Lic. Fernando Ravello
Diputado Provincial
H.C.Diputados Prov Bs. As